

# LA IBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestres,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.  
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.  
No se devuelven originales.

EL GLOBO

Martínez y Ferrer

Grandioso Surtido en mantillas  
volante blancas.

Variación de dibujos

MAYOR 31 Y 33

EL GLOBO

El Globo

El Globo

Ingeniería  
y Arquitectura municipal

(Escrito expresamente para La Iberia)

(Continuación)

En las cocinas debe estudiarse su posición respecto á las demás habitaciones y principalmente á los aposentos de estancia. Es conveniente que en ellos no se perciba el ruido y olores que provienen de aquella y es por consecuencia necesario una conveniente separación de unas y otros; conveniente, pues no debe olvidarse el aumento de trabajo y fatiga que ocasiona cuando se tiene que ir desde la cocina á hacer una faena cualquiera en el resto de la casa. En las cocinas en que se instalen aparatos de los llamados económicos, conviene que además de la subida de humos propia de estos, haya salida por la parte alta de la campana de los gases y humos

que se produzcan sobre el fogón.

En absoluto debe de proibirse la colocación de retretes en comunicación directa ó indirecta con la cocina, dando salida á las aguas sucias por cañería independiente. Las aberturas de la cocina al exterior, ventanas ó balcones, deben colocarse de modo que la luz dé lateralmente á los puntos en que se haya de verificar el trabajo constante, como sucede en el fogón, donde una luz de frente ó de espaldas, es unas veces imposible y siempre perjudicial.

Los retretes deben estar situados en habitaciones ventiladas y destinadas á este fin exclusivo; debe desecharse el procedimiento de bombillo y adaptarse únicamente los sifones que hoy debería exigirse hasta en las viviendas más pobres.

Deben estar surtidos de agua abundante y sin comunicación alguna en su tubería con la corriente de aire de la alcantari-

lla. Deben hacerse, como hemos dicho, cañerías independientes para aguas sucias y gordas y estas cañerías de suficiente ancho en cada cara, deben ser de materiales completamente impermeables y de enchufes herméticos, cerrando automáticamente los sumideros colectores, así como los de las aguas pluviales, independientes también de aquellos.

No deben consentirse lavaderos en los patios ni en los portales ni en las cajas de escalera. En los patios no debe permitirse tampoco que se construya estercoleros ni depósitos de materiales animales ó vegetales que puedan entrar en putrefacción. Debe exigirse, cuando sea posible, proveer la casa de agua no sólo necesaria para los usos domésticos en grifos ó fuentes en las cocinas, sino en los retretes y en los cuartos de aseo.

Algunas prescripciones pueden fijarse respecto á los materiales de construcción. Podemos dividirlos en tres agrupaciones generales: pétreos, metálicos y leñosos y en general han de cumplir las condiciones de ser permeables al aire, impermeables al agua, tener mala conductibilidad para calor y sonido y ser incombustibles; condiciones imposibles de reunir en uno sólo de estos materiales, siendo ellos de propiedades tan diversas. Debe pues, hacerse una esmerada elección de todos ellos en las diferentes partes de una edificación, según las necesidades higiénicas que cumplir.

Desde este punto de vista po-

demostramos reducir á dos grandes grupos los materiales pétreos; piedras calizas y piedras silíceas. En unas domina el carbonato de cal y en otras los silicatos. Las primeras malas conductoras del calor, permeables al aire é impermeables al agua; las segundas mejores conductores del calor y más impermeables al aire y al agua.

Luis Barcala.

(Continuará)

CARTA Á UNA MADRILEÑA

¿SI AQUI ESTUVIERAS!...

En tu ausencia transurren lentas las horas y á cada instante aumentan mis añoranzas; hoy sólo te escribiera tristes dolores, si no me consolaban las esperanzas. Paso el día entregado con embeleso á un coloquio incesante con tu retrato: de amor en dulce arrobo le estoy un báso y así mis ilusiones bellas dilato.

Por mil gratos recuerdos adormecido, mi ardiente fantasía cuadros despliega: De entre el ramaje de tu balcón florido veo emerger tu cuerpo de estatua griega. He bailado en tus brazos un vals pausado, dando á todos los hombres celos y achates, en la Kermesse famosa que hay junto al Prado, y hemos marchado luego á los boulevares.

Y siguiendo el ensueño con mi deseo, en un banco contiguo bajo las frondas del Retiro, sentado, después me creo, del estanque mirando las tenues ondas.

Como mariposilla que la luz busca, mi alado pensamiento rápido vuela en torno tuyo, y tanto el amor me ofusca que estoy me olvido á ratos en Orihuela.

Sabrás que aquí habrá feria y fiestas lucidas,

que han de ser por las muestras un ar-  
y que va á inaugurarse con dos corridas  
una plaza de toros que quita el hipo.

Para que te convenzas, ahí te mando  
unos cuantos programas y otros papeles;  
repásalos atenta y vete enterando  
que nunca nos dió Niembro tales carteles.

Tendrás que confesarme, si eres sincera  
que *El Pájaro* oriolano remontó el vuelo,  
que hay aquí en esta tierra sangre torera  
y que es *bambolla* el dicho: «De *Madri*  
[al cielo.]»

Al comenzar la carta me puse triste  
y te largué unas cuantas cursilerías.  
¡Perdóname! el motivo de ello consiste  
en que aquí no te encuentres por estos  
[días]

Bien ceñida la falda y así encendiend  
una hoguera en el pecho del más adusto;  
con tu hermosa mantilla blanca, cayendo  
en cascadas de espumas sobre tu busto.

Tu mantón de Manila verde, bordado,  
que en esa corte llevas á las verbenas,  
y la suprema gracia que Dios te ha dado  
para que en este mundo quites las penas.

Con tus zarcillos de oro, como una mora,  
prometiéndome caricias tus negros ojos,  
y tu pecho turgente que me enamora,  
cubierto de claveles dobles y rojos.

En una *tartanica* con dos banderas  
y un caballo enjaezado de pura raza,  
con cascabeles, lazos y madroñeras,  
irmos, morucha mía, tú y yo á la plaza...

Todo es allí alegría, luz y colores  
y aturden los oídos el vocerío,  
con que van pregando los vendedores,  
y los gritos y palmas que da el gentío.

Del sol ardiente los derretidos oros  
resbalan por las sedas de las sombrillas.  
Músicas suenan: van á empezar los toros,  
pues entre aplausos salen ya las cua-  
[drillas.]

De la plaza cruzando va los confines  
lluvia de serpentinas, que el ruedo llena.  
Redoblan los tímpanos y los clarines  
y el primer *cornupeto* salta á la arena.

Mientras tú emocionada sigues ansiosa  
la lidia y te abanicas con mucho mimo,  
yo contemplo extasiado tu cara hermosa  
y con cariño inmenso tu mano oprimo.

Así pasa la tarde. ¡Viva el toreo!  
Vámonos á la feria, que ya la lidia  
ha terminado. Démonos un paseo;  
¡verás á mis paisanos locos de envidia!...

Al comenzar la carta me puse triste,  
viendo que son tan sólo vanas quimeras  
estos vivos deseos que me infundiste...  
¡Qué *juerga* correrías si aquí estuvie-  
[ras]

Justo García Soriano.

Agosto de 1907.—Orihuela.

## El Reinado del Capricho.

La banda de música municipal está proporcionándonos tema para que nuestros lectores conozcan los puntos que calzan algunos concejales, intelectualmente hablando.

Persona que nos merece entero crédito nos refiere lo siguiente:

El sábado en la noche se reunieron en el domicilio del director de la citada banda, algunos de los individuos que la componen, asistiendo también el se-

gundo capitán D. Ascensio García. Se discutió mucho acerca de la oposición que hacen algunos concejales, á la compra de nuevo instrumental, llegándose á las siguientes conclusiones propuestas por el Sr. García.

1.<sup>a</sup> La banda de música municipal no tomará parte en el certamen anunciado para los días 4 y 5 de Septiembre.

2.<sup>a</sup> Que en las veladas musicales de la feria, y para aburrir al público no se ejecuten obras serias, y si sólo piezas de estructura liviana, para evidenciar el mal estado de los instrumentos, á cuyo efecto hará el señor García la distribución del repertorio para cada noche.

3.<sup>a</sup> Que el nuevo instrumental se traerá pese á quien pese y

4.<sup>a</sup> Que para obligar á los concejales á que voten su proposición, cada uno de los profesores que forman la banda, presentarán una certificación demostrando el mal estado de los instrumentos.

De estas conclusiones se deduce que D. Ascensio García se erige en la autoridad suprema de Orihuela, haciendo caso omiso del concejo municipal.

Estamos presenciando hechos absurdos é increíbles; hechos que narrados nos parecerían inverosímiles y producto de cabezas desequilibradas, pero como son ciertos, nos rendimos á la evidencia desconsoladora de estar atravesando por un período político en el que el capricho de cualquier mandarín altera las costumbres y conculca las leyes; y esto es intolerable, porque los antojos de un joven enfurruñado, pueden producir una alteración de orden público.

En el programa del certamen musical, consta que la banda de este municipio, tomará parte aunque sin opción á premio, como acto de cortesía á las músicas forasteras; y el público que asista á ese espectáculo, tiene derecho á que se cumpla lo que anuncia el programa, pues de lo contrario puede protestar de un engaño, que no reconoce por causa más que el despecho y el mal humor irritado.

No sabemos que D. Ascensio García sea quién para invadir las atribuciones del director de la música municipal de Orihuela, obligando á estos vecinos á escuchar nueve encerradas en lugar de nueve conciertos.

Parece que el Sr. García está acostumbrado á imponer su voluntad, y quiere que su criterio sea indiscutible y prevalezca, por encima de las conveniencias económicas del municipio; pues bien, si tanto interés tiene en mejorar las condiciones de la música del Ayuntamiento lo acertado y derecho sería que tuviera un rasgo de desprendimiento costeando de su bolsillo particular los instrumentos con que quiere que se dote á la banda municipal de música.

## Ferías y toros

Estamos en vísperas de nuestras ferias. El pueblo de Orihuela ofrece á los forasteros que quieran honrarnos con su visita un atractivo programa de fiestas, entre las que sobresalen dos magníficas corridas de toros en nuestro hermoso circo taurino, un certamen musical y una batalla de flores. Desde el próximo miércoles hasta el día 5 del próximo Septiembre tendremos un aliciente más, un festejo que acompañe á los atractivos naturales que posee esta tierra bendita.

Orihuela, la hidalga ciudad de Teodomiro, corresponderá con sus agasajos y con su innata hospitalidad á los forasteros que nos visiten.

\*\*\*

Ayer fueron encajonados sin novedad en Sevilla los seis *cornupetos* de la ganadería de Arribas, que han de lidiarse en nuestra plaza de toros el día 31 próximo.

Probablemente llegarán aquí mañana. Se les dará suelta en el anillo de nuestro referido circo, ante el público, á las cinco de la tarde.

Ardeamos en deseo de ver esos seis excelentes ejemplares.

\*\*\*

Hemos oído decir que el número de bandas que se hallan inscriptas para el Certamen musical es muy respetable. Esperamos que tan culto festejo obtenga el éxito que todos deseamos.

## CONCURSO LITERARIO

Nuestro estimado colega «Vi-

da Nueva» de Motril, ofrece á los jóvenes escritores un concurso para premiar el mejor cuento que le sea remitido, á juicio de un jurado competente é imparcial.

He aquí las condiciones:

Se establece como plazo para la admisión de los trabajos hasta el día 30 del próximo septiembre.

Los trabajos deben enviarse en la forma acostumbrada para tales casos, esto es, con la firma del autor en sobre distinto obstruyendo ambos sobres un lema igual, á la Redacción de «Vida Nueva», Hernández Velasco, número 3, Motril.

La extensión de los cuentos no podrá ser menor de ocho cuartillas ni mayor de quince.

El mismo día que espire el plazo para la admisión de los mismos, se entregarán para su examen al jurado que se nombre y que oportunamente daremos á conocer.

Cuando dicho jurado emita su fallo lo haremos público, otorgando el premio de 25 pesetas al autor del cuento que más méritos reúna.

Si el jurado lo estimase de justicia se otorgarán tantos premios iguales, como trabajos dignos de tal recompensa.

Todos los trabajos recibidos sean ó no premiados podrán ser publicados en este periódico, si bien la propiedad de los mismos queda reservada á sus autores respectivos.

## TAURINAS

De interés para los forasteros

Sin duda el revistero taurino del periódico murciano «El Liberal» ha sido mal informado por lo que se desprende de una noticia que ha escrito en dicho periódico sobre nuestras corridas de toros próximas.

No tema «el sobrino de Paquiro» que la reventa haga una de las suyas con las localidades. Es cierto que hay pedidas muchas; pero estas son para reconocidos aficionados que se proponen presenciar la fiesta. Si algún buen aficionado murciano desea localidades puede pedir las pues, aunque pocas, aún quedan.

Lo que sí parece mentira es que «el sobrino de Paquiro» crea tan fácilmente la estupenda especie de que nuestra empresa taurina haya vendido mayor número de entradas que las convenientes. No es cierto. Entradas generales no se ha vendido

ni una sola y no se pondrán á la venta hasta el día de las corridas.

Suplicamos al «sobrino» de Paquiro que rectifique esas noticias equivocadas que tan ligeramente ha acogido

F.

GACETILLAS DEL QUEJOSO

En la plaza de la Constitución frente al sitio que ocupó el café Modernista se han levantado las tablas que igualaban el piso del arroyo con la acera. Efecto de las lluvias sin duda han quedado allí, según nos dicen, cieno y otras materias que despiden olor insoportable. Así no lo dicen algunos vecinos que vienen á quejarse y nosotros lo ponemos en conocimiento de las autoridades para que procedan á lo que crean más conveniente en servicio de dichos vecinos y para atender esta queja

El escándalo de S. Bartolomé

Se nos denuncia un hecho, que como verán nuestros lectores, altera costumbres inmemoriales y estuvo á punto de producir un desorden público.

En la romería de S. Bartolomé, se personó un individuo que *contra viento y marea*, cobró en metálico y arbitrariamente, el importe de los puestos públicos, pasando por encima de lo preceptuado en el pliego de condiciones de ese arriendo, que dispone que sólo se cobrarán los puestos públicos de la localidad, y los de la romería de San Antonio Abad y de San Sebastián.

Se nos asegura también que hubo tolerancia con los tiradores de ciertas rifas, especie de ruletas ambulantes, que como es sabido constituyen un verdadero timo á los incautos que se dejan coger en el *garlito* por no decir garito.

Los vendedores protestaron del abuso y cuando la pretesta iba tomando cuerpo, los recaudadores del ilegal impuesto, emprendieron un regreso que más semejaba una huida.

El fiel del repeso fué despedido del poblado, sin duda para quedar en completa libertad los que tan arbitrariamente obraban.

Si el hecho denunciado resulta ser cierto merecen los autores de él los más duros calificativos,

y que el ayuntamiento tome una resolución enérgica que nos libre de esa plaga asoladora y vuelva por el decoro de la corporación municipal.

GACETILLAS POLÍTICAS

Se decía ayer en los centros de recreo y en las tertulias, que el primate del grupo marquésista Sr. Sempere Botella había hecho una visita á D. Francisco Germán Moreno.

En el supuesto de que el hecho fuera cierto se hicieron muchos y diversos comentarios.

\*\*\*

Y siguiendo en ese supuesto del rumor público vamos nosotros también á echar nuestro modesto cuarto á espadas, toda vez que hemos de continuar observando con sumo cuidado todos los detalles de la historia del advenimiento de los conservadores al poder.

Confiados, quizás pretenciosamente, en nuestra intuición, anticipábamos en el número del sábado, á guisa de broma, la creencia de que en esta marejada conservadora ó lo que sea, nadie se acordaría de Sta. Bárbara hasta que truene.

La situación se ha hecho insostenible hasta para los marquésistas mismos, y de ahí pudiera ser que se intentara la ayuda de un práctico que los saque de ese archipiélago tan peligroso por entre el que navegan. Nos parece que ese experto marino sabe para lo que puede servir y presiente lo que puede suceder después, presentimiento que tiene su origen en la práctica misma que le ofrecieron los hechos.

¡Nadie se acuerda de Santa Bárbara...!

\*\*\*

El amor propio ofendido, la disciplina escarnejada, los servicios al partido regateados, la voz de los prestigios desoida, los derechos á la jefatura y á la dirección usurpados por medio de un juego hábil de prestidigitación política, han sublevado ofendida la dignidad del consecuente y viejo conservador.

Todo esto en el supuesto de que los marquésistas se hubiesen acordado ya de Santa Bárbara.

\*\*\*

¿Y los mesplistas? Este grupo, uno de los muchos en que está dividido el partido conservador local, parece retraído. Respetamos mucho las opiniones de cada cual; pero no hemos de dejarnos en el tintero, porque ello afecta en gran modo al interés de la general opinión, que la inactividad de esa agrupación es incomprensible.

Ya se irán despejando los horizontes. La minoría mesplista del municipio ha debido explicar su retraimiento, si existe, á la opinión, atendiendo á que una parte de ésta los ha elegido para concejales.

Presumimos que el Sr. Mesples ha tenido justificadas razones para aconsejar á sus amigos el retraimiento de las sesiones; pero es necesario ratificar esa justificación, publicando esas razones.

¿Apostamos á que no?

GACETILLAS

Se ha aumentado con uno más el número de carteros en esta ciudad. Para ejercer dicho cargo ha sido agraciado nuestro particular amigo D. Susano Rodriguez.

Se dice que el campamento que se establecerá en Galicia con motivo de las maniobras que se celebrarán en el próximo mes de Septiembre, estará alumbrado con faroles alimentados con acetileno.

Ha regresado de Torre Vieja nuestro estimado y distinguido amigo don José Franco Rebagliato acompañado de su familia.

Atendiendo á las indicaciones del gobernador de Alicante el de Murcia ha circulado las órdenes oportunas para que los pueblos ribereños no distraigan el agua de gracia y llegue á Orihuela en la cantidad debida.

Anoche se reanudaron los conciertos en el acreditado café de Colón.

La concurrencia que hubo como

siempre, muy numerosa y distinguida.

El público aplaudió é hizo repetir algunas de las composiciones ejecutadas por la orquesta.

El joven director Gerardo Isidro, fué muy felicitado

Ha sido nombrado apoderado en la Región de Levante del valiente novillero Salvador Soler «Negrete» el exmatador de toros Juan Ruiz «Lagartija».

Deseamos muchas corridas por esta región al simpático Salvador.

Ha marchado á su finca del campo de Salinas, nuestro querido amigo y colaborador, D. Ricardo García López (Docarri) acompañado de su señora madre.

Son muchas las familias forasteras que tienen anunciada su visita á nuestra ciudad con motivo de las próximas fiestas.

A últimos del año actual se retirará de la escena el célebre transformista Frégoli.

Habitará una finca cercana al Piamonte.

Tiene en ella un teatro y toda clase de recreos.

Se halla rodeada de grandes viñedos.

Tan hermosa finca está valuada en dos millones de liras.

Nuestro entrañable amigo y antiguo compañero en la prensa D. Manuel Franco y Rebagliato regresó el sábado de Torre Vieja acompañado de su distinguida hermana D.<sup>a</sup> Concepción

Reiteramos nuestro más afectuoso saludo de bienvenida al amigo Franco y... ¡ni una palabra más!

¡Hemos concluido!

Noticias de Roma aseguran que en el próximo Consistorio serán creados cardenales monseñor de Lay, secretario de la Congregación del Concilio; Mons Giustini, secretario de la Congregación de obispos y regulares y monseñor Tugari, asesor del Santo Oficio. También corre el rumor de que Mons Della Chiesa, sustituto de la secretaría de Estado, será nombrado Nuncio Apóstólico en Madrid.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

LA AURORA

Ofrezco al público mi nuevo establecimiento de comestibles titulado LA AURORA, Plaza de San Agustín, número 17.

En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente al ramo á precios muy limitados,

Y para que juzguen de que es un hecho verdad lo que se deja expuesto a consideración del público, adjunto el precio de uno de ellos.

(Chorizos Extremeños de puro lomo á 15 céntimos uno.)

LA AURORA

Plaza de San Agustín, núm. 17



# Sección de anuncios

## CALLICIDA VILLENA

### REFORMADO

En cajas forma de monedas á 80 céntimos y parches discos preparados á 25 céntimos.

### EL REY DE LOS CALLICIDAS

Este callicida tiene la propiedad de extraer de raíz en muy pocos dias los callos, ojos de gallo y durezas, con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestias. Pidase en Droguerías y Farmacias. Al por mayor "Centros de Especialidades Farmacéuticas, y F. Goyo-Arenal 2 Madrid y en Orihuela, D. José Balaguer.

DINERO AL 6 por 100

Se desca colocar cantidad sá péstamohipotecario. Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad. Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES  
**Abraham Padines**

PROCURADOR Y OFICINA DEL REGISTRO  
Santiago, 16, Orihuela

**Agencia de Negocios**

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y á prestamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CAATLA NAVARRO.  
SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

**EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE**

El muestrario para empapela habitaciones más bonito, más barato is de májnos, lo tiene el Rojo practicante.

**DISPONIBLE**

## Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

**CAPITAL: PESETAS 10.000.000**

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.

Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.

Giros telegráficos. Cartas de crédito.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.

Apertura de cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS=Las impositones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cadaño. Los fondos se reintegran A LAISTA V

LA AURORA

Plan de San Agustín, Orihuela

